EMHiTS

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.069 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



¿Capital del Desierto Florido?: el desafío de convertir el Desierto Florido en desarrollo para Atacama

Poeta Pablo Gabriel llevó la literatura del valle del Huasco a la Feria del Libro de Catamarca

Confirman detección de perjudicial plaga forestal en barco arribado a Huasco

Luego de analizadas en laboratorios especializados, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), de la región de Atacama, confirmó que las masas de huevos detectadas en una inspección a un barco carguero arribado a Huasco, corresponden a la perjudicial plaga forestal “polilla esponjosa” (Lymantria dispar), la que está ausente del país. Los huevos del insecto habían sido encontrados por personal especializado del servicio del Ministerio de Agricultura, luego de una minuciosa inspección a la cubierta de la nave y bodegas, siendo considerados viables de desarrollo. Por esta razón, la nave se mantuvo en el puerto, se tomaron muestras y se ordenó su tratamiento para eliminar la totalidad de los estados inmaduros. El director regional (s) del SAG, José Herrera Iglesias, destacó el hallazgo, resaltando que permite impedir, oportunamente, el potencial ingreso de una plaga que “puede alimentarse de más de 500 especies de árboles y arbustos forestales, frutales y ornamentales, sobre los cuales puede consumir su follaje completamente”.

Buscan futura bencinera y reconocimiento como zona de rezago en Alto del Carmen

PUNTOS DE VISTA

El Niño 2026-2027

Por Diego Silva Jiménez
Académico Facultad de Medicina,
U. Central

El fenómeno de El Niño suele analizarse desde la meteorología, pero sus efectos también pueden convertirse en un desafío para la salud pública. En septiembre de 2026, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) advirtió que El Niño continúa fortaleciéndose y que existe una probabilidad superior al 90% de que alcance una intensidad muy fuerte entre fines de 2026 e inicios de 2027. Esto obliga a Chile a mirar el fenómeno como un evento climático, pero también como un escenario que requiere preparación sanitaria.

Para Chile, la situación debe analizarse con cautela. El Niño no produce los mismos efectos en todos los territorios y cada episodio tiene características particulares. Los pronósticos señalan una mayor probabilidad de precipitaciones por sobre lo normal en sectores del sur, centro e incluso el norte de país. Por ello, no corresponde afirmar que El Niño necesariamente provocará determinados desastres, sino reconocer que puede aumentar la probabilidad de eventos capaces de generar impactos sanitarios.

¿Qué podría significar esto para Chile? Lluvias intensas e inundaciones pueden afectar viviendas, caminos, sistemas de agua potable y establecimientos de salud. En verano, los incendios forestales y el humo pueden aumentar los problemas respiratorios, mientras las alteraciones en las temperaturas y las precipitaciones pueden modificar el comportamiento de algunas enfermedades transmitidas por vectores, por el agua y por los alimentos.

También pueden producirse dificultades en el abastecimiento de agua, alimentos y medicamentos, junto con interrupciones temporales de la atención sanitaria.

Chile tiene una oportunidad para anticiparse. La respuesta no debería comenzar cuando ocurre la emergencia, sino antes. Fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y ambiental, integrando información climática y sanitaria, protegiendo la continuidad de los servicios de salud y preparando especialmente a los territorios y grupos que presentan mayor vulnerabilidad.

La OPS ha insistido en la necesidad de transformar los pronósticos climáticos en acciones anticipatorias. Esto implica que la información meteorológica llegue oportunamente a quienes toman decisiones en salud y gestión del riesgo. El Niño 2026-2027 no permite anticipar exactamente qué ocurrirá en Chile. Pero sí entrega una señal suficientemente clara para prepararnos. La experiencia demuestra que cuando los fenómenos climáticos extremos encuentran sistemas poco preparados, sus consecuencias pueden multiplicarse.

Por eso, el desafío para Chile es pasar de la reacción a la anticipación. Prepararnos para El Niño no significa esperar una catástrofe, sino utilizar la evidencia disponible para reducir riesgos, proteger a las personas y asegurar que nuestro sistema de salud pueda seguir funcionando cuando más se necesita.

La verdadera pregunta no es solamente qué clima tendremos en los próximos meses, sino qué tan preparados estaremos para proteger la salud de la población frente a ese escenario.

Aluvión: giro desde lo ideológico a lo inevitable

Por CARLO MORA, Abogado

El aluvión del 8 de octubre de 2026 en Las Condes no fue un "accidente" geológico, sino la manifestación brutal de una crisis climática que, tras décadas de advertencias científicas, ha dejado de ser una amenaza futura para convertirse en nuestra realidad presente. Lo que ocurrió en San Carlos de Apoquindo es la firma de una deuda que la ultraderecha que nos gobierna desde el norte del continente, en su arrogancia, creyó que podría eludir mediante la negación y la burla. La tragedia, que afortunadamente no dejó víctimas fatales, funciona como un espejo incómodo: al golpear el corazón electoral de José Antonio Kast, la realidad climática ha forzado a una élite política a dimensionar, por pura proximidad vecinal, lo que sistemáticamente ignoraron cuando el desastre golpeaba a las comunas postergadas del norte. Esa desigualdad en la respuesta estatal —donde la urgencia se mide por el código postal y no por la vida humana— es el síntoma de una gestión que ha confundido la soberanía con la capacidad de ignorar el entorno. La frase "¡Chao guías ambientales, chao ideología!", pronunciada por el hoy presidente en 2025, no fue un exabrupto, sino una declaración de principios de lo que ahora como gobierno implica tratar al sistema climático como si fuera una farsa ideológica de su enemigo político antes que una realidad objetiva y científicamente consensuada. Al desechar la prevención y recortar los presupuestos en ciencias e investigación y en obra pública de preparación ante el desastre bajo la premisa de eficiencia, el ministro Quiroz y su equipo solo ahorran en papel mientras desmantelan el sistema inmunológico del país frente a un clima que ya no es el de hace veinte años. El cambio climático no es una "ideología" que se pueda vetar; es un sistema termodinámico que responde a la concentración de gases de efecto invernadero y a la alteración de los ciclos hidrológicos. La ultraderecha ha intentado gobernar como si el clima fuera aún una variable constante, cuando en realidad estamos entrando en una fase de volatilidad extrema donde las lluvias de primavera, antes benignas, hoy se transforman en torrentes destructivos sobre suelos exhaustos por incendios que, a su vez, son hijos de la sequía crónica y el aumento de las temperaturas. Es profundamente cínico que la ministra Francisca Toledo, tras haber pasado meses cuestionando el consenso científico sobre el origen humano del calentamiento global - que a nivel personal podrá excusársele siempre que respete la institucionalidad establecida- intente ahora trasladar la responsabilidad del desastre a los municipios y los gobiernos regionales mediante oficios de fiscalización que tampoco le competen. Es un ejercicio de prestidigitación política: se exige a las regiones que cumplan con Planes de Acción de Cambio Climático que el propio gobierno ha dejado sin financiamiento, vaciándolos de cualquier capacidad operativa. Trasladar la carga a municipios que carecen de recursos es la forma más perversa de admitir que el Estado central ha renunciado a su deber de protección. La ministra, en su personal negacionismo, ha intentado convertir una crisis existencial en un problema de gestión local, pretendiendo que un oficio burocrático puede detener el avance de un sistema climático desbocado que no reconoce jurisdicciones para desplegar el desastre. Chile, bajo esta administración, se desliza peligrosamente hacia el germen de un escenario de desplazados ambientales. Estamos sacrificando nuestra resiliencia en el altar de una quimera: la idea de que podemos ser un paraíso fiscal para grandes corporaciones mientras el territorio se vuelve inhabitable. La ultraderecha ha vendido a sus sponsors la ilusión de un desarrollo sin fricciones, pero la realidad climática es la fricción definitiva. Si no se invierte hoy en la restauración de cuencas, en la infraestructura de drenaje resiliente y en la protección de los ecosistemas que aún nos quedan, el futuro no será el paraíso de inversión que prometieron, sino un país de refugiados climáticos, huyendo de las zonas costeras inundadas por el aumento del nivel del mar o de los valles que, como Las Condes, ya no pueden contener la furia de los nuevos ciclos de precipitaciones. La falta de previsión no es un descuido cuando se cuenta con todos estos antecedentes, pasa a ser un modelo. Al tratar la crisis climática como una "ideología" de la izquierda, la ultraderecha desarma al país frente a una catástrofe que ya está aquí al grito de sálvese el que pueda. El aluvión de Las Condes es el recordatorio de que la naturaleza no tiene preferencias políticas: el barro no distingue entre el elector de Kast y el votante progresista. La soberanía, en el siglo XXI, no se defenderá solo con fragatas ni con ejercicios militares, sino con la capacidad de un Estado para proteger a su población de los embates de un planeta que hemos transformado radicalmente. Seguir recortando gastos en prevención para alimentar el espejismo de la austeridad es una forma de suicidio colectivo. El desastre de octubre no es el final de la historia, sino el prólogo de una era donde la negación climática se pagará, cada vez más, con la infraestructura de nuestras ciudades y la seguridad de nuestras familias.





ESTÁ PASANDO

Se cuestionó el uso de la denominación por parte de Copiapó

¿Capital del Desierto Florido?: Letrero en Copiapó abre debate con Vallenar y el Valle del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La instalación de un letrero con la frase "Copiapó, Capital del Desierto Florido" abrió una controversia sobre la identidad turística de Atacama y el reconocimiento que históricamente ha tenido Vallenar y la provincia del Huasco en la promoción de este fenómeno natural. La discusión, que comenzó a circular en redes sociales, puso sobre la mesa las distintas visiones acerca de cómo posicionar uno de los principales atractivos de la región y qué territorio debe representar su imagen turística.

Según publicó Diario Atacama, la exconsejera regional Rebeca Torrejón cuestionó el uso de esta denominación por parte de Copiapó. "Sin ánimo de polemizar, pero pienso que no es justo", escribió al compartir la imagen del letrero, junto con un mensaje en el que se reivindicaba a Vallenar y a la provincia del Huasco como la capital del Desierto Florido. Consultada por el medio, Torrejón sostuvo que su intención no era generar una disputa, sino expresar el sentir de quienes consideran que Vallenar no se adelantó a los hechos en materia de promoción.

Desde la Municipalidad de Copiapó, el encargado de Cultura, Turismo y Patrimonio, Mauricio Ceriche, defendió la difusión del fenómeno desde la capital regional, argumentando que el Desierto Florido se manifiesta en distintos sectores de Atacama y constituye un patrimonio compartido. En ese sentido, afirmó que la promoción no busca desconocer la identidad de otras comunas ni atribuirse exclusividad sobre el fenómeno.

Entre las voces consultadas por Diario Atacama destaca la de Mirna Inostroza, guía turística diaguita especializada en el Desierto Florido, quien advirtió que este tipo de controversias puede profundizar la fragmentación territorial y dificultar la construcción de una propuesta turística común.



La exconsejera regional Rebeca Torrejón cuestionó el uso de la denominación por parte de Copiapó, mientras representantes del turismo de la provincia del Huasco plantearon que la promoción debe avanzar hacia una estrategia regional que permita distribuir los beneficios del fenómeno.

A su juicio, la promoción debería identificar a Atacama en su conjunto, en lugar de impulsar denominaciones que puedan interpretarse como una competencia entre comunas. Inostroza planteó que una estrategia regional permitiría integrar los atractivos y servicios de los distintos territorios, fortaleciendo una oferta que beneficie a más localidades.

Su reflexión cobra especial relevancia para la provincia del Huasco, donde durante años el Desierto Florido ha formado parte de las campañas de promoción turística. En 2022, la Municipalidad de Vallenar realizó el carnaval "Vallenar, Corazón del Desierto Florido", mientras que en 2017 se habían desarrollado acciones de difusión en Santiago para promover el fenómeno y la oferta turística del Valle del Huasco.

A estos antecedentes se suman iniciativas recientes, como la feria "Del Desierto Florido al Corazón de Santiago", realizada en septiembre de 2026, que reunió a 20 emprendedores y expositores de Vallenar, Huasco, Freirina y Alto del Carmen. La actividad buscó mostrar los productos, tradiciones y atractivos de la provincia, aprovechando la temporada de floración.

TURISMO DEL HUASCO

Una postura similar expresó Emilio Yávar, presidente de la Asociación Gremial de Empresarios Turísticos del Valle del Huasco Atacama Sur, quien coincidió en que una estrategia regional sería más beneficiosa que competir por un título. Yávar propuso fortalecer una marca común que permita a cada territorio aportar sus experiencias y servicios, de manera que el posicionamiento del Desierto Florido se traduzca en oportunidades concretas para las empresas y comunidades locales. "¿Cómo hacemos que todo Atacama sea reconocido nacional e internacionalmente como el territorio del Desierto Florido, y cómo logramos que sus beneficios lleguen efectivamente a nuestras comunidades y empresas turísticas?", planteó el dirigente gremial, según consignó Diario Atacama. El representante del sector turístico también propuso abrir una conversación entre municipios, Gobierno Regional, Sernatur, organizaciones empresariales, comunidades y otros actores para avanzar hacia un plan integral de promoción. El planteamiento pone el foco en un aspecto que va más allá de la denominación: el desafío de transformar la llegada de visitantes en actividad económica para los territorios, sus emprendedores y sus servicios turísticos. Para la provincia del Huasco, la discusión involucra también el reconocimiento de una trayectoria de promoción vinculada a sectores emblemáticos de floración, entre ellos el Parque Nacional Llanos de Challe.

MUNICIPIO VALLENAR

Frente a la controversia, la Municipalidad de Vallenar ha relevado las acciones de promoción turística desarrolladas durante la temporada 2026 y la exposición que ha alcanzado la provincia del Huasco en medios nacionales e internacionales. Entre los antecedentes mencionados por el municipio se encuentran las actividades promocionales realizadas en Santiago, Las Condes, el Parque Nacional Llanos de Challe y Piedras Grandes. Desde esta perspectiva, el posicionamiento del territorio se relaciona con el trabajo de difusión y con la capacidad de consolidar a la provincia como destino turístico, más allá de una denominación instalada en un letrero. Las iniciativas impulsadas durante la temporada forman parte de los esfuerzos por mostrar los atractivos naturales, las localidades y la oferta turística del Valle del Huasco.

Sin embargo, el fenómeno natural no se limita a una sola comuna. El Desierto Florido se manifiesta en distintos puntos de la Región de Atacama, incluidos sectores de las provincias del Huasco y Copiapó.

Certifican a representantes de comunidades indígenas con subsidios para la construcción de obras de riego y drenaje

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Recursos por cerca de 600 millones de pesos distribuidos en las comunas de Alto del Carmen, Diego de Almagro, Copiapó, Freirina, Vallenar y Huasco, se hicieron entrega este jueves mediante ceremonia pública desarrollada en dependencias de la Delegación Presidencial Provincial del Huasco. Se trata de subsidios para la construcción de obras de riego y/o drenaje para comunidades indígenas en Atacama, dispuesto mediante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), iniciativa cuyo principal objetivo es subsidiar la construcción, puesta en marcha y recuperación de proyectos para para la obtención de agua y/o drenaje en terrenos de personas, comunidades o partes de comunidades indígenas de la región de Atacama. Para este 2026, el presupuesto de dicho concurso Obras de Riego para Atacama, alcanzó una inversión del orden de los 600 millones de pesos, de los cuales 337 millones de pesos llegan directamente a la provincia de Huasco a través de 18 proyectos adjudicados y destinados a personas naturales ya comunidades indígenas. Recursos distribuidos en las comunas de Alto del Carmen, Diego de Almagro, Copiapó, Freirina, Vallenar y Huasco y que representan un gran apoyo al trabajo de las familias de las comunidades indígenas y que fortalecen la agricultura y contribuyen en la preservación de las tradiciones que forman parte de la identidad del territorio.



Barrick lanza "Formalízate"

Presentan programa para apoyar la formalización y crecimiento de emprendimientos locales de Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Barrick anunció la puesta en marcha de "Formalízate", programa que apoyará a 40 emprendedores de Alto del Carmen y la localidad de Punta Colorada, para que puedan iniciar actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), fortalecer sus negocios y acceder a nuevas oportunidades de crecimiento. La iniciativa contempla un acompañamiento gratuito durante 12 meses, dividido en tres etapas. La primera estará enfocada en la formalización y entregará capacitación técnica, asesoría contable personalizada, y apoyo para adquirir y utilizar herramientas de emisión de boletas y facturas. Cada participante contará con cuatro asesorías presenciales en terreno, orientadas a facilitar el uso de la plataforma del SII, la declaración de impuestos y la gestión administrativa de su emprendimiento. Quienes completen esta etapa avanzarán a un proceso de inversión productiva de dos meses, en la que conjunto con profesionales especializados, elaborarán un modelo de negocios y un plan destinado a identificar sus principales brechas. Además, podrán acceder a un monto de hasta $450.000 para financiar equipamiento u otras inversiones pertinentes para el desarrollo de su actividad. La tercera etapa tendrá una duración de siete meses y permitirá consolidar los conocimientos adquiridos. Durante este periodo, los participantes recibirán asesoría contable a distancia, con contactos al menos quincenales, y apoyo para cumplir sus obligaciones tributarias, gestionar el pago mensual de IVA y realizar la Operación Renta.

"Queremos que los emprendedores vean la formalización no solo como una obligación, sino como una oportunidad para fortalecer y hacer crecer sus negocios. Iniciar actividades les permite acceder a programas públicos de apoyo, al sistema financiero y a nuevos canales de comercialización. Con Formalízate buscamos acompañarlos en ese proceso, entregándoles las herramientas y el apoyo necesarios para que puedan dar ese paso con confianza y proyectar sus emprendimientos en el tiempo", señaló Francisco Salas, gerente de Asuntos Corporativos de Barrick Chile. La iniciativa adquiere especial relevancia ante las nuevas exigencias de acreditación de inicio de actividades y cumplimiento tributario para acceder a determinados beneficios y operar mediante medios de pago o plataformas digitales, así como ante los datos conocidos recientemente, donde la tasa de ocupación informal se ubicó en el 26,3% a nivel nacional. Para postular, las personas interesadas deberán contar con un emprendimiento funcionando, acreditar ventas asociadas a su actividad y una antigüedad mínima de un año. Además, el emprendimiento deberá estar ubicado en la comuna de Alto del Carmen, o en la localidad de Punta Colorada. Como parte del proceso de postulación, también será requisito estar al tanto del reglamento del programa, mientras que las inscripciones estarán disponibles en www.barrickchile.cl/formalizate y presencialmente en la oficina de Barrick en Alto del Carmen.

Carabineros realizó operativo de fiscalización junto a transportes y municipalidad de Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el contexto del trabajo preventivo y en terreno, Carabineros realizó un operativo de fiscalización en el centro de Vallenar, en coordinación con la Seremi de Transportes y la Municipalidad de la comuna.

El servicio se desarrolló durante la jornada de hoy, entre las 11:00 y las 12:30 horas, con especial énfasis en la fiscalización de taxis colectivos, con el propósito de reforzar la seguridad vial y verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

Durante el operativo, Carabineros efectuó 25 controles de identidad y 25 controles vehiculares, contribuyendo al fortalecimiento de la prevención y la seguridad de quienes utilizan diariamente el transporte público en la comuna.

Estas acciones coordinadas permiten fortalecer la fiscalización interinstitucional y promover una circulación más segura para conductores, pasajeros y peatones.

MORA
CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA

Agenda una hora aquí
+56 9 95878967
carlomoraurqueta@gmail.com

Ps. Gonzalo Opazo Álvarez
Atención en Salud Mental

- Atención psicológica a Jóvenes, Adultos y Personas Mayores
- Acompañamiento e intervención con Deportistas desde la psicología deportiva y entrenamiento mental
- Informes periciales y psicosociales en contexto judicial
- Elaboración y asesorías en proyectos comunitarios



Agenda tu atención
Horarios Vespertinos
Atención Online
Atención a Domicilio

gonzalo.opazo.ps@gmail.com
+56971619751
Vallenar • Freirina • Huasco

Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

Confirman detección de perjudicial plaga forestal en barco arribado a Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Luego de analizadas en laboratorios especializados, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), de la región de Atacama, confirmó que las masas de huevos detectadas en una inspección a un barco carguero arribado a Huasco, corresponden a la perjudicial plaga forestal "polilla esponjosa" (Lymantria dispar), la que está ausente del país.

Los huevos del insecto habían sido encontrados por personal especializado del servicio del Ministerio de Agricultura, luego de una minuciosa inspección a la cubierta de la nave y bodegas, siendo considerados viables de desarrollo. Por esta razón, la nave se mantuvo en el puerto, se tomaron muestras y se ordenó su tratamiento para eliminar la totalidad de los estados inmaduros.

El director regional (s) del SAG, José Herrera Iglesias, destacó el hallazgo, resaltando que permite impedir, oportunamente, el potencial ingreso de una plaga que "puede alimentarse de más de 500 especies de árboles y arbustos forestales, frutales y ornamentales, sobre los cuales puede consumir su follaje completamente".

Herrera indicó que la detección es mérito del personal del SAG, que, "siguiendo protocolos técnicos fitosanitarios muy precisos, está capacitado para encontrar estas pequeñas masas de huevos adheridas a la estructura de barcos de gran envergadura como este".

Agregó que, si bien estos hallazgos no son comunes, existe una presión de esta plaga por vía marítima, mediante naves procedentes especialmente de naciones asiáticas, donde este insecto se desarrolla normalmente. Explicó que, atraídos por las grandes luces de los cargueros, estas polillas ponen sus huevos en sus estructuras. Esta es la tercera vez que el SAG detecta huevos factibles de eclosión de Lymantria dispar en puertos regionales, luego de un anterior hallazgo en 2025 en Barquito, y en 2020 también en el puerto de Huasco.

El SAG mantiene una revisión de todas las naves que proceden del extranjero y llegan a la región como primer puerto, lo que incluye la cubierta, bodegas de alimentos, contenedores de basura y otras áreas expuestas. De acuerdo a su origen y al listado de puertos de permanencia en los últimos 24 meses, clasifica a las embarcaciones de acuerdo a su riesgo de portar plagas.

Buscan futura bencinera y reconocimiento como zona de rezago en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Juan Santana, junto a la senadora Daniella Cicardini y el alcalde Cristian Olivares, sostuvo reuniones en Santiago con representantes de CORFO y la Subsecretaría de Desarrollo Regional para avanzar en una futura estación de servicios, el acceso a recursos del royalty y la declaración de la comuna como zona en desarrollo.

Al respecto, el diputado Juan Santana señaló que estas gestiones buscan dar continuidad a un trabajo que viene impulsando para concretar una estación de servicios en Alto del Carmen, además de avanzar en mayores recursos para su desarrollo.

Al respecto el parlamentario dijo: "Alto del Carmen tiene características y necesidades que requieren una atención especial. Por eso, estamos trabajando para hacer realidad una futura bencinera, que es una necesidad para sus habitantes, y que se torna aún más necesario después de las emergencias vividas en los últimos meses. Conjuntamente buscamos que la comuna pueda acceder a los recursos del royalty por la actividad minera presente en su territorio, y, también planteamos la importancia de incorporarla como zona en desarrollo", indicó.

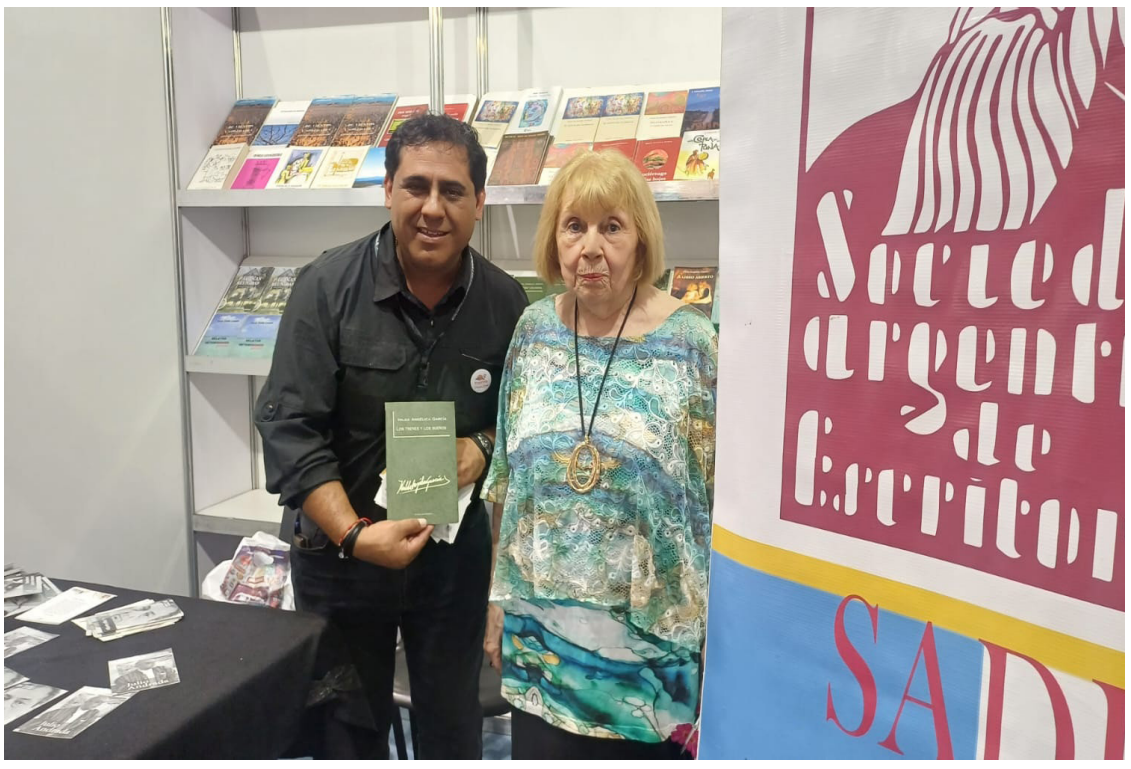
Por su parte, el alcalde de Alto del Carmen, Cristian Olivares, valoró la disposición de las autoridades y destacó la importancia de ambas gestiones para la comuna.



En Argentina

Poeta Pablo Gabriel llevó la literatura del valle del Huasco a la Feria del Libro de Catamarca

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La poesía del Valle del Huasco cruzó nuevamente la cordillera para encontrarse con nuevos lectores. El poeta vallenarino Pablo Gabriel, seudónimo literario de Mauricio Guerrero Gallardo, participó en la 18ª Feria Provincial del Libro de Catamarca, Argentina, que se desarrolló entre el 7 y el 11 de octubre, reuniendo a escritores, editoriales, artistas y representantes del mundo cultural.

Invitado por el Gobierno de Catamarca, el autor llegó hasta la capital provincial argentina no solamente para dar a conocer su producción literaria, sino también para contribuir al intercambio cultural entre ambos territorios, poniendo en valor la identidad, la memoria y las expresiones literarias de la provincia del Huasco.

"Hemos sido invitados por el Gobierno de Catamarca para presentar nuestra poesía, pero sobre todo para fortalecer lazos de cooperación literaria entre Catamarca y Atacama, siendo muy bien recibidos. En esta ocasión quise dar a conocer mi relación con la obra mistraliana, la que de alguna u otra manera ha cruzado gran parte de mi existencia como escritor", sostuvo el también gestor cultural.

Su participación contempla la presentación de "Cuando el tiempo te nombra", su primer poemario, publicado en diciembre de 2025 como un homenaje a los 80 años de la entrega del Premio Nobel de Literatura a Gabriela Mistral. La obra refleja una de las influencias que han acompañado su trayectoria creativa, marcada por la poesía chilena y una permanente relación con el territorio.

Pablo Gabriel también es autor de "ECOS, poemas desde lo cotidiano", publicado en mayo de 2026, obra que recoge experiencias, afectos, paisajes y reflexiones surgidas desde la vida diaria, con una especial sensibilidad hacia la identidad del Valle del Huasco.

Aunque sus primeras publicaciones son recientes, Mauricio Guerrero Gallardo mantiene una trayectoria de tres décadas vinculada a la escritura, además de una extensa labor en las comunicaciones, el periodismo y la gestión cultural. Ha participado en iniciativas de rescate patrimonial, difusión de autores locales y proyectos destinados a preservar la memoria e identidad de las comunidades de Atacama.

La presencia del escritor en Argentina representa también una oportunidad para ampliar la circulación de su obra y establecer contactos con editoriales independientes, escritores y agentes culturales trasandinos, abriendo posibilidades de colaboración y futuros proyectos de publicación e intercambio literario.

Nueva Agencia Regional de Infraestructura se hará cargo de proyectos estratégicos para Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia de representantes del mundo público, privado y la academia, se realizó la presentación de la nueva Agencia Regional de Infraestructura Habilitante para el Desarrollo de Atacama (ARIHDA. La iniciativa es liderada por el Gobierno Regional de Atacama, el Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) y la Cámara Chilena de la Construcción, y tiene por objetivo avanzar con antelación al ciclo de crecimiento e inversión que se proyecta para Atacama en los próximos años, generando la infraestructura adecuada para un desarrollo diversificado y sostenible través de alianzas público-privada. El evento contó con la presencia del Alcalde de Copiapó y Presidente de la Asociación de Municipios de Atacama (Arma) Maglio Cicardini Neyra, Carlos Cruz Lorenzen, Director Ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), Claudio Orrego Larraín, Gobernador de la Región Metropolitana además de representantes de distintas empresas nacionales y de la región. A través del mundo privado, la academia y el sector público, ARIHDA busca identificar las principales brechas de infraestructura habilitante que pueden condicionar la capacidad de la región para sostener y diversificar su crecimiento, particularmente en conectividad, logística, turismo, recursos hídricos y desarrollo urbano.






5° FERIA
DE PROVEEDORES
DEL FONDO
PROOLIVO
STIHL
veto
Agroimpor
MARTES 27 OCTUBRE
LUGAR Y HORARIO POR CONFIRMAR
MAQUINARIAS Y EQUIPOS
INSÚMOS AGRÍCOLAS
TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS
ENCUENTRO CON PROVEEDORES
¿Quieres participar? Llámanos al +56934460635
o escríbenos a contacto@agahuasco.cl o gtrigos@agahuasco.cl
AgA HUASCO
FONDO Proolivo HUASCO
CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP